

Ideario del Centro

2. 1 INTRODUCCIÓN: *“En los designios de Dios, cada persona está llamada a promover su propio progreso. Desde su nacimiento ha sido dado a todos como en germen, un conjunto de aptitudes y cualidades para hacerlas fructificar. Su plenitud, fruto de la educación recibida en el propio ambiente (familia, colegio y Parroquia) y fruto del esfuerzo personal, permitirá a cada uno integrarse adecuadamente en su Sociedad y orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto por el Creador.”* (Encíclica "Populorum Progressio", de Juan XXIII.)

2.2 PRINCIPIO FUNDAMENTAL QUE INSPIRA LA ACCION EDUCATIVA . La presencia de la Iglesia en el campo escolar se manifiesta especialmente por la escuela católica. Esta persigue, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad, animado por el espíritu evangélico. Así, pues, la escuela católica, a la par que se abre como conviene a las condiciones del progreso actual, educa a sus alumnos para servir a la difusión del Reino de Dios. El Concilio proclama el derecho de la Iglesia a establecer y dirigir escuelas libremente, de cualquier orden y grado, recordando que este derecho contribuye en gran manera a la libertad de conciencia, a la protección del derecho de los padres y al progreso de la misma cultura. Con este ideario nos proponemos: - Establecer nuestra identidad como Centro cristiano de formación. - Ofrecer nuestra identidad cristiana a la sociedad, en base al derecho irrenunciable que adquieren los padres al elegir el tipo de educación y Centro que estimen más oportuno para sus hijos. - Identificarnos con la misión evangelizadora de la Iglesia, que ofrece unos medios de salvación integral a todas las personas.

2.3 PRINCIPIOS BÁSICOS:

2.3.1. VISIÓN DE LA PERSONA (INDIVIDUAL, SOCIAL Y CRISTIANA).

- Pretendemos ofrecer a nuestros alumnos un tipo de educación que tiene como característica fundamental la orientación cristiana de la vida. El proyecto educativo cristiano está inspirado en el Evangelio, y considera la escuela como un lugar privilegiado para que el alumno descubra su identidad como persona y como creyente.
- Orienta, por ello, toda su actividad a la formación integral de la persona: capacita en el saber científico y técnico, en la reflexión crítica, en las actitudes de servicio a la sociedad, en el respeto a la dignidad de la persona humana, y considera como elemento definitorio y determinante de su actividad la transición a la fe cristiana, llevada a cabo gradualmente y en plenitud de conciencia con una opción libre y personal.
- El anuncio del mensaje cristiano en nuestros Centros se hace con profundo respeto a la libertad de las personas –porque así lo exige la realidad misma del acto de fe-, con sentido de la adaptación a la situación espiritual concreta de los alumnos, pero sin ocultar en ningún momento la motivación de la fe que debe dar sentido a toda tarea educativa que en ella se realiza.
- Nuestro Centro está abierto a toda la comunidad civil, sea cual fuera la posición social o económica, la actitud de fe o la falta de fe de aquellas familias que soliciten sus servicios, sin que esto conlleve a la renuncia o alteración del proyecto educativo inspirador.
- La persona, tanto en su dimensión humana como social, sólo se realiza si se abre a Dios y se compromete a la edificación de un mundo más justo para todos.
- Con todo ello pretendemos hacer de los alumnos personas auténticas que respondan adecuadamente a la imagen del hombre total, en su triple dimensión personal, social y religiosa.

2.3.2. VISIÓN DE LA SOCIEDAD:

- Los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos, y tienen el derecho de elegir para ellos el Centro Educativo que estimen más conveniente. La elección del Centro presupone la libre aceptación del Ideario del mismo.

- La escuela no puede vivir de espaldas a la comunidad socio-cultural en la que se halla enclavada. Por ello, damos cabida a todo lo que alienta una doble proyección de la Comunidad en la Escuela y de la Escuela en la Comunidad.
- Tenemos que educar a la persona en lo concreto. Esto nos obliga a estar atentos a las características peculiares de cultura, usos, costumbres, lugar y tiempo, aspiraciones más profundas, grado de inquietud, adaptabilidad al cambio, vivencias religiosas, etc., para hacerlo sensible y crítico ante la realidad e impulsarle a la participación en los cambios que a él le conciernen.
- Nuestra educación en este contexto exige a toda nuestra comunidad educativa una actitud de dedicación permanente, evolución continua y apertura al contexto social y personal en que se sitúa.
- Y ya que nuestra sociedad se caracteriza por un cambio permanente, el Colegio "Virgen al Pie de la Cruz" pretende formar a los alumnos para que asimilen este cambio y sean, a la vez, autores del mismo, creando una sociedad presente y futura más justa y mejor.
- En una sociedad pluralista y en cambio constante, la educación exige fomentar mujeres y hombres formados de y para la libertad; responsables ante sí mismos y ante los demás en sus ideas y opciones; abiertos al diálogo y no cerrados en la intransigencias; honrados consigo mismo y con los demás; amantes de la verdad por encima de los intereses particulares y del poder del más fuerte; hechos al trabajo y al esfuerzo constante y serio en las distintas etapas de su vida; justos y amantes de la justicia; abiertos a las necesidades de sus semejantes y comprometidos en el esfuerzo por un mundo más justo y más humano; abiertos a la solidaridad con toda la humanidad, que reconozcan y respeten la personalidad y cultura de cada pueblo y del suyo propio.
- Dado que nuestro país está inmerso en el proceso de creación de una Europa unida, debemos fomentar en nuestros alumnos todos aquellos valores que este proceso conlleva: Voluntad de coexistir de forma armónica, respeto a la diversidad y apertura a otras culturas distintas, defensa de la libertad, la democracia, los derechos humanos, el medio ambiente y la igualdad económica preservación de la paz. Así mismo, el centro potencia el plurilingüismo (Valencià, Español, Francés, Inglés), propicia medidas de mejora de la calidad educativa mediante colaboración internacional e intercambio de experiencias, e inculca la conciencia de ser ciudadanos europeos.

3.- Concepción de la educación.

- Consideramos la educación no como una mera instrucción o simple formación, sino como un campo en el que el alumno adquiere y desarrolla unas actitudes de respuesta y acción frente a los problemas que vive en la escuela y fuera de ella.
- Como Centro de la Iglesia pretende ser el medio por el que se haga presente en la comunidad cristiana de Puçol la acción educativa de la Iglesia en los niños y jóvenes.
- Nuestro Centro educativo programa toda su acción en orden a despertar y promover el desarrollo integral de la persona y hacerle descubrir el sentido solidario de su vida y de sus opciones.
- Su configuración cristiana se manifiesta en los principios evangélicos que vitalizan y justifican toda su acción educativa, y en los criterios y actitudes cristianas que ha de informar el equipo de educadores comprometidos en esta tarea.
- Como escuela complementaria de la acción educativa de la familia, se organiza como servicio a la persona del alumno y a la sociedad, y como agente de cambio de la misma.
- Con una estructura organizativa de participación entendida como una auténtica corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, agrupada libremente en torno a una ideología armónica, abierta al entorno social y sirviendo de factor de integración del mismo sin discriminación de ningún tipo; cauce para la transmisión de la cultura y lugar de adquisición de unos conocimientos científicos y técnicos en amplitud y profundidad, coherentes con las necesidades de la sociedad actual.

Asimismo, debe potenciar valores humanos como creatividad, espíritu crítico y sentido de la responsabilidad.

- En fin, buscar, formar personas y mujeres sanos mental, psicológica y socialmente capaces de tomar seriamente la responsabilidad de la creación de una sociedad fraterna, audazmente diversa de la actual.
- Todas las personas tienen derecho a una educación adecuada, en auténtica igualdad de oportunidades, respecto a todos los niveles educativos, según la capacidad de cada uno.
- El deber de la educación compete, en primer lugar, a los padres. Por tanto, la familia no puede desentenderse ni transferir esta misión a otras personas, en la medida que sea capaz de realizarla por sí misma. Pues es ésta la primera comunidad natural y humana en que se encuentra la persona.
- Los padres tienen derecho a elegir para sus hijos el tipo de educación, y de Centro que estimen más conveniente.
- Cualquier forma de sociedad debe garantizar una escolarización total dentro de una pluralidad de opciones. La educación como servicio de interés público puede ser ofrecida por entidades oficiales, tanto estatales como no estatales. El Estado, en función subsidiaria, debe fomentar y garantizar la acción educativa al servicio de los derechos de la familia.
- La presencia de la Iglesia en el ámbito escolar se justifica en el debido respeto a unos ciudadanos que son y se reconocen católicos.
- Con esta presencia y la educación que se imparte intentamos facilitar al alumno el gozoso descubrimiento de Dios en todo lo bueno y bello que las personas hacen y desean; y ayudarles para que en ellos se haga efectivo el misterio de la salvación.
- Para ello, el Centro, como obra de la Iglesia, tiende al anuncio explícito del Mensaje Salvador mediante la acción evangelizadora y la acción catequética.

4.- Comunidad Educativa. En toda esta tarea integradora de trabajo docente y educativo acerca de la visión cristiana de la persona y del mundo participará a niveles distintos la comunidad educativa y la familia.

- La comunidad educativa integra a cuantas personas participan en la tarea educativa: padres, educadores, alumnos y personal auxiliar. Todos están llamados a una participación responsable en las funciones que le son propias.
- Las relaciones mutuas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa deben llevar el sello de la cordialidad y comprensión, respeto mutuo, leal y activa colaboración.
- El equipo de educadores se comprometerá a promover la educación integral del alumno, teniendo presente la concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo. Deben poseer: vocación específica para la educación y sentido ético-profesional, seria competencia en materia educativa, síntesis personal de los valores humano-cristianos e identificación con ellos, participación responsable como miembros activos de la Comunidad educativa y participación en la misión apostólica de la Iglesia. Todo ello conlleva un compromiso cristiano católico, ya en su vida docente, ya en su vida personal.
- El personal no docente en nuestro Centro se ajustará en todo a este mismo Ideario.
- Urge que los padres colaboren activamente en el logro de los objetivos educacionales y contribuyan a las relaciones personales de los miembros de la Comunidad educativa.
- Conscientes de su responsabilidad, creen en la familia un ambiente que asegure la educación integral, en actitud de confianza y colaboración con el Centro, contribuyendo a la unidad familiar, colegio y Comunidad cristiana. Su participación en la tarea educativa se realiza a través de la Asociación de Padres. El Centro reconoce explícitamente los derechos que las leyes y reglamentos vigentes les atribuyen.
- Los alumnos, como principales artífices de su propia formación, participan responsablemente en la vida del Centro de forma continua, gradual y progresiva. Su actitud debe ser de apertura, aceptación y respuesta a la ayuda que el Centro ofrece.

- Al inscribirse vienen obligados a asumir todos los derechos y deberes que se hallen vigentes en la legislación.
- La Comunidad educativa, en la medida de sus posibilidades, potenciará la formación de sus miembros.
- En el Reglamento de Régimen Interior del Centro se regulan los derechos y obligaciones de los diferentes miembros y estamentos que integran la Comunidad educativa, y se establece la participación de los mismos.